

**PIDE HACIENDA INFORMAR A MUNICIPIOS**

Mutilan IEPS de abril a los estados

Pemex declaró en “ceros” el ingreso por el Impuesto Especial a gasolina y diésel correspondiente al mes pasado, de acuerdo con un oficio de la Secretaría de Hacienda enviado a las entidades. En marzo todavía se distribuyeron mil 764 millones de pesos, según reportes de la propia SHCP. El coordinador de temas económicos en la Cámara de Diputados afirmó que esos recursos se pueden compensar con los excedentes petroleros si lo autoriza el Ejecutivo **MÉXICO P. 3**

Impacta en finanzas de las entidades, subsidio al IEPS

Situación. En promedio, se recaudaron mil 700 mdp por el gravamen a gasolinas y diésel, el cual se volvió un gasto para el Gobierno

ÁNGEL CABRERA

Los estados del país perderán las participaciones federales correspondientes al Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel.

De acuerdo con un oficio, enviado por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a las entidades del país, el pasado 11 de mayo, Pemex declaró en ceros el ingreso por ese gravamen de abril, por lo que no habría transferencia de recursos.

Según el informe de la SHCP sobre las Participaciones pagadas a los estados, correspondiente a abril, pero que refleja los ingresos de marzo, el Gobierno federal envió mil 764.8 millones de pesos. La cifra anterior sería lo que, en promedio, no llegaría a las 32 entidades este mes.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 4, lo recaudado por venta de gasolina y diésel se distribuye a las 32 entidades en dos partes: por el “consumo efectuado en su territorio, de acuerdo con la información que Petróleos Mexicanos y de los demás permisionarios para el expendio al público, y la distribución de gasolinas y diésel”.



Una fracción menor de lo ingresado se va a un Fondo de Compensación, el cual se distribuirá entre las 10 “entidades federativas que, de acuerdo con la última información oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tengan los menores niveles de Producto Interno Bruto”.

El mes pasado, los estados que más recibieron recursos por concepto de IEPS fueron el Estado de México, con 168.2 millones de pesos; Chiapas, 90 millones; Jalisco, 89; Veracruz, 87, y Nuevo León, 78 millones de pesos.

En contraste, Aguascalientes, Campeche y Colima fueron los que menos recursos recibieron con 10.5, 16.7 y 18 millones de pesos, respectivamente.

Respecto al periodo enero-abril, los reportes de Hacienda indican que se han enviado 7 mil 315 millones de pesos a las entidades por la recaudación del impuesto especial a gasolinas y diésel.

El Gobierno federal anunció, hace unas semanas, que inyectaría entre 350 mil y 400 mil millones de pesos para subsidiar el impuesto especial a combustibles y, con ello, evitar “gasolinazos”, ante la inflación y aumento de precio internacional de las gasolinas.

En consecuencia, ese impuesto dejaría de cobrarse y, en lugar de representar un ingreso para el país se convertiría en una carga de inyección de recursos; además, de concretarse, sería mayor el subsidio al IEPS para combustibles que lo proyectado a recaudarse este año, cuyo límite se estableció en 318 mil millones.

IMPUESTO GENERAL

Los reportes de Hacienda, presentados ayer en la conferencia mañanera, dan cuenta de una caída en la recaudación del IEPS general, que incluye el gravamen a bebidas alcohólicas, cerveza y tabaco, pues pasó de 182 mil 69 millones de pesos en el periodo enero-mayo de 2021, a 92 mil millones, en el mismo lapso de este año, lo que significa un descenso de 53%.

Por otra parte, las transferencias monetarias a los estados aumentaron, en el periodo enero-marzo, al pasar de 240 mil millones, el año pasado, a 294 mil durante ese lapso de 2022; la mayor fuente de financiamiento es el Fondo General de Participaciones, el cual se compone de 20% de la recaudación de impuestos federales, derechos de minería e ingresos petroleros.

